

6-10-65

Querido Sr. Sr. M.ª:

Acabo de recibir su atlt. del 4, en contestación a la mía. Sin tiempo de pasar a máquina mi respuesta, lo hago inmediatamente ya sea como que la misma llegue a sus manos inmediatamente.

Lo primero que hago es pedirle perdón por mi forma de expresarme, por mi dureza y por haber dudado - todo hay que decirlo - de mi interés y deseo de ayuda al Juyri. Espero que sabrá Ud. perdonarme. Mi temperamento, excesivamente impetuoso me ha jugado ya más de una mala pasada. Lo cierto es que yo le creía conocedor de la situación exacta de C.A.F. - Juyri, y veo que no es así. Le repito, que lamento muchísimo que haya tenido Ud. que enterarse de esta manera.

No obstante, creo que comprenderá mi extrañeza.

En realidad, lo que me preocupaba, no era si se hubiera rechazado nuestro presupuesto extraordinario, sino que la Dirección General, sacase

La conclusión es que existe cierta anarquía
entre las relaciones C.A.F. - Japón.

Recientemente el ministro visitó Jure.

Son Jure Sr. Mistrali le habló hablándole
del Japón. El ministro prometió interesarse.
Lo cierto es que hemos recibido una carta
del Ministerio en la que se nos habla bastante
desvaneadamente. Pero se traslucen que no tienen
conocimiento claro de que nuestra situación
C.A.F. - Japón está perfectamente determinada
y, por lo tanto, completamente equivocada,
relacione en informes con este escrito del
Ministerio, sobretodo por la última parte
de un informe acerca de los planteamientos
dudosos para obtener una ayuda. Esto parece
se aplica al desmoronamiento. La realidad
pero ¿no habrá sembrado la confusión en el
Ministerio?

Vaquez, nunca nos ha ayudado sobremedura.
Todo lo contrario puede decir del Director General.
Pero yo sospecho que aunque esta situación
fue sufrida por él, como medio de evitar
esperas para el reconocimiento y recibir de
inmediato las ayudas Ministeriales, tenemos
tantos problemas semejantes en toda España

que no es extraño que no tenga mucha claridad en sus ideas respecto a nosotros.

Yo me he, si será necesario alguna vez, llamaré al Sr. Director General o al Sr. Vazquez en respecto a todo esto.....

Nosotros vamos a ir a Madrid en la semana del 15 a 20, a plantear un problema de la financiación, o sea para cubrir el 50% de la obra que acabamos de construir y que ha reheparado el proyecto del edificio, con lo que la ayuda Ministerial queda corta. Como por otra parte, tenemos asignados en el Ministerio 4.000.000 para 1955, 8.000.000 para 1956, y 7.000.000 para 1957, pretendemos si nos dan los 8.000.000 de 1955 que en los 4.000.000 de 1955, suman aproximadamente el 50% que perseguimos. Sin embargo, según el proyecto totalmente podríamos recibir 4.000.000 en 1955 con cargo a la obra realizada, y los otros 4.000.000 con cargo al edificio de clases técnicas aún sin empezar.

Varan en este asunto.

Ahora, y o le pregunto a J. Pri. M.^a: ¿podría ser necesaria alguna aclaración por mi parte sobre nuestra situación, o no lo cree necesario? ¿Podría tal vez referirme alguna forma de planteamiento más idóneo para presentar lo en Madrid?

Si lo cree Ud. posible o necesario, le ruego me envíe un aviso, y me presentaré allí el martes o el miércoles por la mañana, ya que por la noche tenemos reunión.

Ati aprovecharé para disculparme más directamente de mi primera carta.

Le ruego que obide pues los términos en que me dirigí a Ud. y espero seguir ayudándome como hasta ahora.

Atentamente le saluda:



6-10-65

P.D. Como el oficio del Ministerio viene dirigida a C.A.F. creo innecesario ya, después de tu carta, sacar nada de esto a la Junta del Joven. No así, las referencias que pueda hacerme sobre nuestro asunto en Madrid, que la Junta viene con suma
Laguna